Asunción, 25 de julio de 2017.

GOBERNACION y GOBIERNO DE CAAGUAZU
MESA DE ENTRADA
Nº: 3454
Fecha: 09-08-17 Hora: 09:49

Nº 1190 /17

Señor
Abog. Mario Alberto Varela Cardozo
Gobernación de Departamento de Caaguazú
Departamento de Caaguazú
Presente

Me dirijo a Usted, con relación al Exp. ERSSAN N° 6320 donde solicita área libre de prestación para realizar un sistema de abastecimiento de agua en la Ciudad de Nueva Toledo (Hoy nuevo distrito desmembrado del Distrito de Raúl Arsenio Oviedo y denominado Distrito de Nueva Toledo).

Al respecto, se recomienda que el proyecto contemple como ampliación a todo el casco urbano y no solo el centro, aunque las condiciones actuales solo sea factible brindar servicio en una primera etapa. De acuerdo a los archivos del ERSSAN y lo manifestado por los recurrentes no existe prestador actual considerando que son todos autoprovehidos.

Por lo tanto puede continuar con los trámites pertinentes, siempre y cuando no afecte a algún sistema que el ERSSAN no ha relevado aún, y tener en cuenta lo establecido en el Acta 191 Res Nº 2.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

N: Exp 287/2017
07:40
08/08/2017

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

Econ. Cristina Solana Muñoz Ruivo
Presidenta del Comité de Administración
ERSSAN

PARÁMETRO	HASTA ... CNX.	100	200	300	400	500	600	700	800	900	1.000	1.100	1.200	1.300	1.400	1.500	1.600	1.700	1.800	1.900	2.000
	DE ... A ... CNX.		100	200	300	400	500	600	700	800	900	1.000	1.100	1.200	1.300	1.400	1.500	1.600	1.700	1.800	1.900

(*) La